



INFORME NO. 04

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DE IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN BÁSICA Y GEOREFERENCIACIÓN DEL USO Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE CUERPOS DE AGUA URBANOS EN APOYO A LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE CONTROL, ORDENAMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento detalla los avances de los recorridos territoriales y operativos realizados en las cinco (5) localidades del Distrito de Barranquilla. Estas actividades contaron con el acompañamiento de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público, aclarándose que no se asumieron funciones de autoridad.

Cabe indicar que se llevó a cabo la Identificación, caracterización y georreferenciación territorial de los siguientes cuerpos de agua: Arroyo Rebolo y La Chinita (Calle 17) en la localidad Sur Oriente; Caño La Tablaza o de Las Compañías y El Mercado – Barranquillita en la localidad Norte Centro Histórico; Arroyo Pradera (Gallera La Cuchilla Del Cacique) y Las Malvinas en la localidad Sur Occidente; El Salado (Santa María) y Los Girasoles en la localidad Metropolitana, y Tres Ave María y Las Flores – Ciénaga de Mallorquín en Riomar.

En el marco de este cuarto informe, se realizaron Jornadas de Articulación institucional y acciones pedagógicas con Barranquilla Verde, la Agencia Distrital de Infraestructura (ADI), la Oficina de Servicios Públicos y la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público, logrando jornadas de limpieza y sensibilización en las áreas de influencia.

Finalmente, este documento integra las evidencias fotográficas de los recorridos y operativos, junto con los resultados de las sensibilizaciones y encuestas aplicadas a los moradores de los cuerpos de agua priorizados.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Entregar avance a las obligaciones establecidas en la Fase II _ Identificación, Caracterización y Georreferenciación Territorial, y Fase III _ Articulación institucional y acciones pedagógicas.

2.2 Objetivos Específicos

Para cumplir con el objetivo general, se hace necesario desarrollar las siguientes actividades:





- ✓ Identificar los cuerpos de agua para la priorización de estos en cada localidad del Distrito.
- ✓ Realizar recorridos y operativos con acompañamiento de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público en los cuerpos de agua priorizados en cada localidad del Distrito.
- ✓ Realizar espacios de articulación interinstitucional.
- ✓ Evaluar la eficacia de las jornadas de sensibilización mediante encuestas dirigidas a los residentes de las zonas aledañas a los cuerpos de agua priorizados
- ✓ Analizar los resultados de las encuestas con validaciones estadísticas.

3.2 FASE II – IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN TERRITORIAL

3.2.1 Acompañar a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público en la realización de diez (10) recorridos territoriales, distribuidos en las cinco (5) localidades del Distrito de Barranquilla, orientados a la identificación y caracterización básica del uso y ocupación del espacio público en áreas de influencia de caños, arroyos y cuerpos de agua urbanos, apoyando el levantamiento de información en campo y la georeferenciación de las áreas intervenidas.

A la fecha se realizaron diez (10) recorridos territoriales, dos (2) por cada localidad Suroccidente, Suroriente, Norte Centro Histórico, Riomar, y Metropolitana.

3.2.2 Acompañar a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público en la ejecución de diez (10) operativos institucionales programados, correspondientes a dos (2) operativos por cada una de las cinco (5) localidades del Distrito, mediante el apoyo operativo, logístico y técnico del equipo de trabajo asignado, contribuyendo al registro de información y evidencias en campo, sin asumir funciones de autoridad.

El 18 de Mayo, se llevó a cabo un operativo conjunto con la AAA, Barranquilla Verde, ADI, la Oficina de Servicios Públicos y la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público. La jornada estuvo orientada a la limpieza y sensibilización ambiental en el arroyo La Pradera (localidad Suroccidente), específicamente en la Calle 123 # 18, Barranquilla (Coordenadas 10°58'30.09"N 74°50'47.31"O) (Ver Registro Fotográfico).

Por otro lado, el 25 de Mayo se llevó a cabo un operativo de reconocimiento en conjunto con la Agencia Distrital de Infraestructura (ADI), con el objetivo de evaluar a través de dron la vista área del cuerpo de agua colmatado _ Ciénaga de Mallorquín (Ver registro fotográfico).

El 05 de Junio se llevó a cabo un operativo de reconocimiento en conjunto con la Agencia Distrital de Infraestructura (ADI), con el objetivo de evaluar a través de dron la vista área del cauce colmatado _ Arroyo Las Malvinas (Ver registro fotográfico).





3.2 FASE III – ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y ACCIONES PEDAGÓGICAS

3.3.1 Apoyar a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público en la realización de cuatro (4) espacios de articulación interinstitucional, orientados a socializar la información levantada en territorio y coordinar acciones complementarias con las dependencias y entidades competentes, con el fin de fortalecer los procesos institucionales de control, ordenamiento y recuperación del espacio público en áreas de influencia de cuerpos de agua urbanos.

El 10 de junio de 2026 a las 2:30 p.m, mediante plataforma Microsoft Teams, se llevó a cabo espacio de articulación interinstitucional, con la asistencia de representantes de la Agencia Distrital de Infraestructura (ADI), Oficina de Servicios Públicos y Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público. En este encuentro se informó sobre el avance de resultados obtenidos en la ejecución del proyecto.

3.3.2 Acompañar a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público en la ejecución de diez (10) jornadas pedagógicas de sensibilización ciudadana, equivalentes a dos (2) jornadas por cada una de las cinco (5) localidades del Distrito de Barranquilla, dirigidas a residentes, comerciantes y actores que interactúan con caños, arroyos y cuerpos de agua urbanos, orientadas a promover el uso adecuado del espacio público, el respeto por las rondas hídricas y la corresponsabilidad ciudadana.

Se han realizado jornadas de sensibilización en las áreas de influencia de los cuerpos de agua priorizados: Arroyo Rebolo y La Chinita (Calle 17) en la localidad Sur Oriente; Caño La Tablaza o de Las Compañías y El Mercado – Barranquillita en la localidad Norte Centro Histórico; Arroyo Pradera (Gallera La Cuchilla Del Cacique) y Las Malvinas en la localidad Sur Occidente; El Salado (Santa María) y Los Girasoles en la localidad Metropolitana, y Tres Ave María, Las Flores – Ciénaga de Mallorquín localidad Riomar.

Las jornadas de sensibilización en los puntos priorizados incluyeron la distribución de folletos informativos, la aplicación de encuestas y la proyección de un video educativo, todo ello orientado a promover la educación ambiental en materia de gestión de residuos (**Anexo video _ Educación Ambiental**).

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante la visita de campo, se evidenció la presencia de residuos en los cauces. Según la información recopilada en el área de influencia, la disposición inadecuada es efectuada presuntamente por habitantes del sector y terceros (vehículos de tracción animal o "carretilleros") que se desplazan al lugar con este fin.
- La correlación entre los bajos ingresos económicos y los niveles educativos básicos del sector configura un escenario de alta vulnerabilidad social y ambiental. Por lo tanto, se requieren intervenciones socioambientales integrales en lugar de campañas informativas aisladas.
- Es necesario diseñar e implementar programas de educación ambiental contextualizados bajo metodologías participativas y lenguaje accesible, enfatizando la identidad territorial y el derecho a un ambiente sano como un bien común.
- Las estrategias de gestión deben integrar componentes educativos y comunicacionales con mejoras estructurales en el servicio de recolección y





disposición final; esto, reconociendo que la conducta ciudadana está condicionada por las capacidades materiales del territorio.

- Se recomienda la continuidad de las jornadas de sensibilización ambiental enfocadas en el manejo responsable, la separación en la fuente y la correcta disposición de los residuos sólidos.
- Asimismo, se sugiere fortalecer la articulación interinstitucional entre las Juntas de Acción Comunal (JAC), las secretarías u oficinas de Espacio Público y Servicios Públicos, la Agencia Distrital de Infraestructura (ADI) y la Policía Ambiental, con el fin de garantizar la sostenibilidad de las acciones.





5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO _ OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL 18 DE MAYO DE 2026



Foto o figura No. 1.	Operativo Interinstitucional _ Jornada de Limpieza y Sensibilización
Fecha	18 de Mayo de 2026.
Ubicación	Calle 123 # 18, Barranquilla (Coordenadas 10°58'30.09"N 74°50'47.31"O)
Observaciones	Operativo realizado en conjunto con AAA, Barranquilla Verde, ADI, la Oficina de Servicios Públicos y la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público. La jornada estuvo orientada a la limpieza y sensibilización ambiental en el arroyo La Pradera (localidad Suroccidente)





REGISTRO FOTOGRÁFICO _ OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL 25 DE MAYO DE 2026

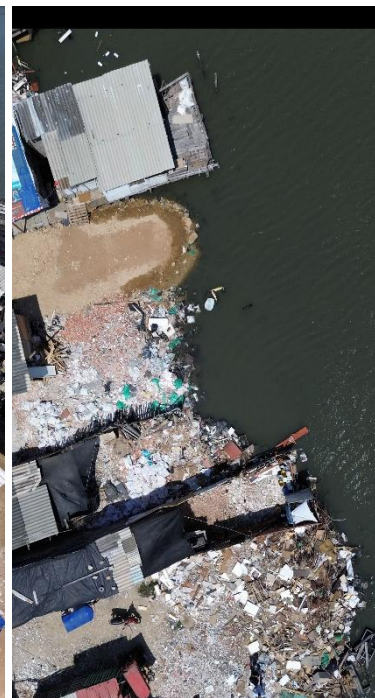
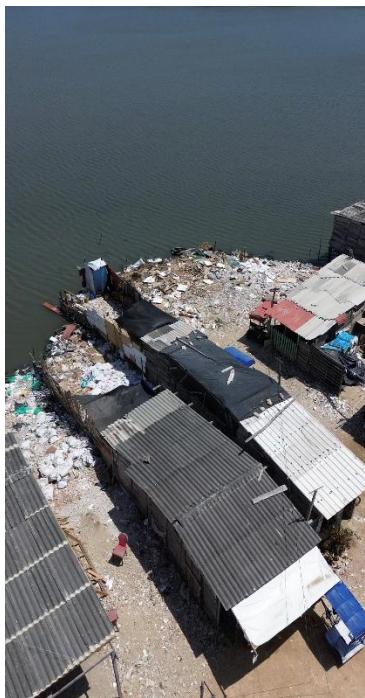
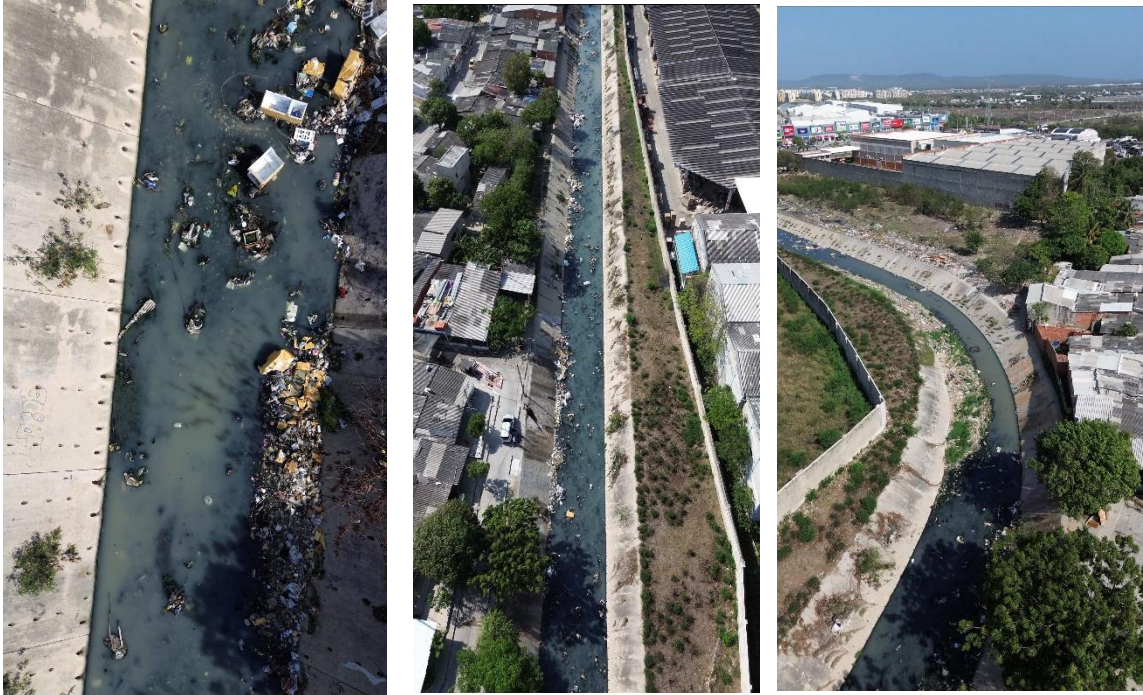


Foto o figura No. 2.	Operativo Interinstitucional _ Agencia Distrital de Infraestructura (ADI) _ Inspección
Fecha	25 de Mayo de 2026.
Ubicación	Calle 109 # 91, Barranquilla. (Coordenadas 11° 2'30.84"N 74°49'40.60"O)
Observaciones	Registro aéreo de afectación por relleno antrópico de origen desconocido en la Ciénaga de Mallorquín





REGISTRO FOTOGRÁFICO _ OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL 05 DE JUNIO DE 2026

	
Foto o figura No. 3.	Operativo Interinstitucional _ Agencia Distrital de Infraestructura (ADI) _ Inspección
Fecha	05 de Junio de 2026.
Ubicación	Calle 103 # 8g, Barranquilla. Coordenadas 10°57'15.37"N 74°49'58.71"O
Observaciones	Vista aérea del impacto ambiental por acumulación de residuos sólidos en el Arroyo Las Malvinas





JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN _ ENCUESTAS



Foto o figura No. 4.	Jornadas de sensibilización _ Encuestas
Fecha	18 de Mayo de 2026 26 de Mayo de 2026
Ubicación	• Carrera 76 # 82, Barranquilla. Coordenadas. 11°01'13.88"N 74°48'23.06"O • Calle 109 # 91, Barranquilla. Coordenadas 11°2'30.84"N 74°49'40.60"O
Observaciones	Jornadas de sensibilización _ Encuestas





RIESGOS DE VIVIR U OCUPAR ESTAS ZONAS

- ✓ Inundaciones en temporada de lluvias
- ✓ Contaminación del agua
- ✓ Presencia de plagas y malos olores
- ✓ Posibles sanciones legales
- ✓ Riesgo para niños y adultos mayores

BUENAS PRÁCTICAS


No arrojar basura en arroyos o caños.


Mantener limpios las áreas cercanas.


Respetar el espacio público.


No constituir en zonas prohibidas.

 ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

¿QUÉ ES LA RONDA HÍDRICA?

Es el área cercana a caños, arroyos, canales o cuerpos de agua que debe mantenerse libre de construcciones y residuos, para proteger el ambiente y prevenir riesgos.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CUIDARLA?

 Evita inundaciones

 Protege la salud de tu familia

 Previene enfermedades

 Conserva el medio ambiente

 Mejora la calidad de vida del sector

 ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

CUIDEMOS NUESTROS ARROYOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

POR UNA BARRANQUILLA MÁS LIMPIA, SEGURA Y ORDENADA



TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS

Orgánicos (Biodegradables)
Son aquellos que se descomponen de manera natural:

 Cáscaras de frutas

 Restos de comida

 Hojas

Inorgánicos (No biodegradables)
Tardan mucho tiempo en degradarse:

 Plástico

 Vidrio

 Metal

Peligrosos
Pueden afectar la salud y el medio ambiente:

 Pilas

 Químicos

 Medicamentos

 BARRANQUILLA

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CUIDAR NUESTROS ARROYOS?

 Evita contaminación del agua (especialmente en arroyos)

 Previene enfermedades

 Reduce malos olores

 Protege el medio ambiente

 BARRANQUILLA

CUIDEMOS NUESTROS ARROYOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

Por una Barranquilla más limpia, segura y ordenada.

Foto o figura No. 5.

Flyer _ Encuestas

Fecha

18 y 26 de Mayo de 2026

Ubicación

Puntos donde se desarrollaron las encuestas

Observaciones

Flyer entregados en las jornadas de sensibilización



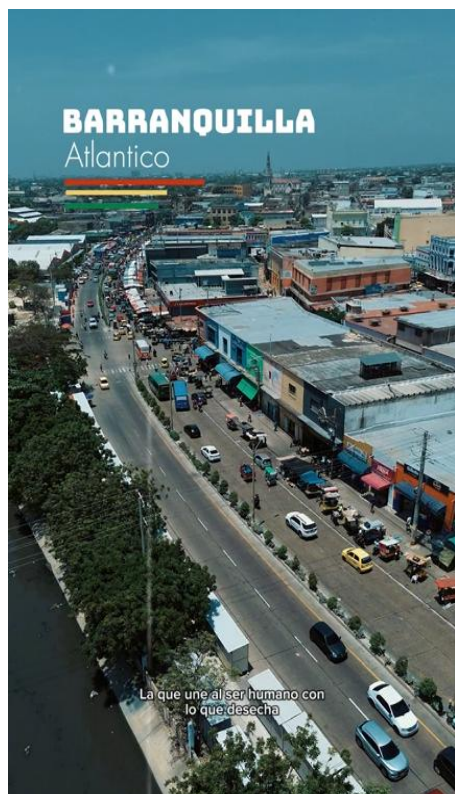


Foto o figura No. 6.	Video _ Sensibilización
Fecha	18 y 26 de Mayo de 2026
Ubicación	Puntos donde se desarrollaron las encuestas
Observaciones	Educación Ambiental _ Jornadas de sensibilización



